



F

CONCURSO DE VIVIENDA : 2019





F	a
d	u

JURADO

Mg. Arq. Cristiane Muniz
Miembro invitado por Gen2014

Mg. Arq. Carolina Tobler
Miembro elegido por el
Consejo de FADU

Arq. Diego Pérez
Miembro elegido por los
Concursantes

EQUIPO ASESOR

gualano + gualano : arquitectos
Marcelo Gualano
Martín Gualano

EJECUTIVO GRUPO DE VIAJE GEN 2014

Juan Carlos Antelo
Carolina Barrios
Salvador Caffera
Ahilén Gugelmeier
Clara Rosa

Acta Concurso

COMENTARIOS PREVIOS

La Comisión Receptora recibió el día miércoles 11 en horario establecido para tal fin, 117 anteproyectos.

No se recibieron entregas fuera de horario de acuerdo a lo estipulado en bases.

La Comisión Receptora procedió al armado de la exposición de los trabajos, codificando las propuestas y verificando las condiciones generales de las entregas, no

encontrando trabajos que incumplieran con las exigencias básicas de las Bases.

El sábado 14, a solicitud del CEDA se da ingreso a 12 entregas al Concurso (ver Anexo 1).

Total de entregas 129

EL JURADO

El día 12 de Setiembre se completó la conformación del Jurado quedando integrado por los arquitectos Cristiane Muniz, miembro elegido por la Generación 2014, Diego Pérez, miembro elegido por los concursantes y Carolina Tobler, miembro elegido por el Consejo de FADU.

El jurado junto al Equipo Asesor, participaron de todas las instancias de evaluación.

Aspectos generales

El jurado no establece criterios de evaluación a priori, más allá de la documentación recibida en las bases y las aclaraciones realizadas por el equipo asesor. Luego de un primer paneo general del material entregado, en el que destaca el nivel alcanzado en la mayoría de las propuestas presentadas, se anotan algunos aspectos que se consideran fundamentales para la evaluación.

Estos aspectos devienen en tópicos que trascienden lo contingente de cada proyecto para convertirse en agenda al momento de revisar las propuestas.

La consideración de la condiciones del sitio.

En particular la atención a los aspectos vinculados al desnivel en el predio y su capitalización como un valor de proyecto, para resolver aspectos de accesibilidad, dominios; así como la orientación, y la relación con la calle.

La posibilidad de ser “casas”.

Sin desconocer otros potenciales, se valora positivamente aquellos proyectos que construyen una domesticidad propia de vivienda unifamiliar, en particular en su relación con “nuevos jardines” o apropiaciones exteriores (terrazas, patios, azoteas), entendidas como tipologías de uso y disfrute doméstico necesarias en la ciudad contemporánea.

Gradientes: lo colectivo, lo privado y sus interferencias.

Activar tanto usos/áreas colectivas, sin desconocer las interferencias que estos pueden generar, reconocer y favorecer gradientes de privacidad, así

como potenciar las relaciones interior-exterior.

Las posibilidades de apropiación interna.

Pensar organizaciones materiales eficaces que puedan performar de manera diversa según sus ocupaciones. Aspectos espaciales, estructurales e infraestructurales que impulsen esto. Estrategias para ampliar los espacios de uso específico, estrategias para optimizar circulación vertical e horizontal.

La técnica

Reconocer aportes que desde la técnica apuesten a imágenes innovadoras materiales y formales, así como a potencialidades espaciales.

La reflexión

Interesa en particular, aquellas viviendas que sin perder su capacidad de ser “casas” puedan, ya sea por los riesgos asumidos, sus reflexiones conceptuales, sus aportes en lo material, etc., conformar un aporte a la comunidad académica.

PRIMERA SELECCIÓN

En una primera valoración de los trabajos, el jurado selecciona proyectos que, no solo cumplen con requisitos mínimos de habitabilidad y uso, sino que realizan aportes en alguno de los aspectos que se indicaron anteriormente: la relación en el sitio, el correcto aprovechamiento de las condiciones del padrón (desniveles, orientación), las espacialidades interiores, las resoluciones materiales y formales, los gradientes de privacidad, etc. Se seleccionan en esta etapa 76 trabajos identificados con los siguientes códigos, estableciendo que pasan a la siguiente fase:

AB002/ AB003/ AB006/ AB007/ AB008
AB009/ AB0014/AB015/ AB017/ AB024
CD001/ CD002/ CD003/ CD005/CD008
CD010/ CD011/ CD012/CD014/ CD016
CD017/ CD018/ CD020/CD023/ CD024
EF002/ EF003/ EF004 / EF005 / EF006
EF007 / EF009/EF011/ EF012 /EF013
EF014 /EF015 /EF016 /EF017 / EF018
EF020 /EF021/ EF022 / EF023 / EF024
GH002/ GH003/ GH004/GH005/GH007
GH008/ GH010/GH013/GH014/ GH015
GH017/GH018/ GH021/ KL001 / KL002
KL003/ KL004 /KL005 / KL006 / KL008
KL009/ KL010 / KL011 / KL012 / KL014
KL018 / KL021 / IJ001 / IJ002 / IJ006
IJ009

SEGUNDA SELECCIÓN

En la segunda instancia, se procede a evaluar con más profundidad cada aspecto de los trabajos separados, y nuevamente, bajo los mismos criterios se procede a establecer una nueva selección.

A partir de los análisis realizados, se detecta que algunos proyectos no cumplen satisfactoriamente con aspectos considerados fundamentales, tanto en relación a predio (en particular a la topografía), al sistema de accesos, a circulaciones desproporcionadas con respecto a las áreas internas, así como en relación al compromiso de la privacidad de cada unidad.

En ese marco se seleccionaron 39, trabajos identificados con los siguientes códigos:

AB003/ AB006/ AB007/ AB009/ AB0014
CD002 /CD005/ CD010/CD011/ CD014
CD017 / CD023/ EF002/ EF003 /EF005
EF009 / EF011/ EF018 /EF013/ EF015
EF016 / EF017/ EF022 /GH002/GH010
GH014/GH015/ GH017/GH018/ GH021
KL001/ KL002/ KL006/ KL008 / KL009
KL014/ KL021/ IJ001/ IJ006

TERCERA SELECCIÓN

En la tercera instancia de la labor del Jurado, se consideró especialmente la pertinencia de cada uno de los trabajos, en relación a los aspectos anteriormente nombrados, dejando de lado propuestas con desarrollos espaciales menos logrados, aspectos formales y materiales menos sugerentes, y problemas vinculados a la accesibilidad y a la privacidad.

Se seleccionaron así 23 trabajos identificados con los siguientes códigos:

AB003/ AB007/ AB009/ CD011/ CD014
CD017/ CD023/ EF002/ EF005/ EF009
EF011/ EF013/ EF017/ EF022 / GH002
GH014/ GH015/ GH017/ KL001/ KL002
KL008/ KL009 / IJ001

CUARTA SELECCIÓN

El jurado definió, a partir de la comprensión de las condiciones ya presentadas para el concurso, que el la premiación principal (premios y menciones) debería considerar los proyectos seleccionados que resolvieron con precisión la condición de dos casas, distintas de la resolución de un pequeño edificio.

Sin perjuicio de esto, también se destacan y mencionan algunas propuestas, que plantean como alternativa un pequeño edificio de dos niveles.

Se seleccionaron así 16 trabajos identificados con los siguientes códigos:

AB003/ AB007/ AB009/ CD011/ CD017
EF005/ EF011/ EF013/ EF022 / GH002
GH017/ KL001/ KL002/ KL008 /KL009
IJ001

PROPUESTAS PREMIADAS

Finalmente, el Jurado entiende que destacan claramente los siguientes anteproyectos que, por sus valores propios sobre el conjunto de los trabajos recibidos, corresponde que resulten premiados:

CD017/ EF005/ EF013/ EF022/ GH002
GH017/ KL002/ KL008/ KL009/ IJ001

El Jurado decidió establecer el siguiente orden de premiados:

MENCIONES HONORÍFICAS

El criterio general se establece para las menciones honoríficas, surge de premiar propuestas que, si bien presentan una correcta formalización o diseños que toman riesgos logrando exploraciones destacables, no logran alcanzar el nivel de los seis primeros premios. Se detallan sin orden de prelación, los siguientes proyectos:

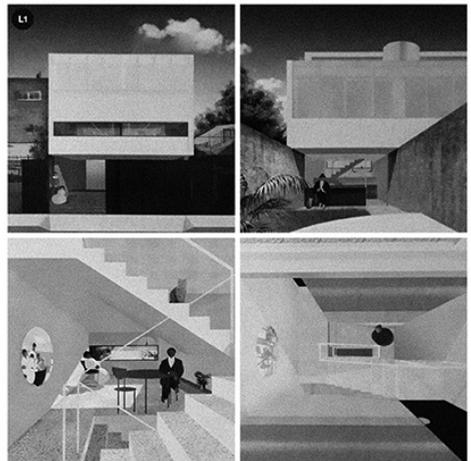
MENCIÓN HONORÍFICA

(ver Anexo 2)

EF005

Valoración:

Propuesta que presenta gran lucidez en su definición espacial, articulando los distintos espacios internos y externos a partir de medios niveles, construyendo relaciones espaciales diagonales, capitalizadas en la muy eficiente colocación del sistema circulatorio. Este recurso, valorado como fortaleza, es también su debilidad por el alto grado de fraccionamiento de las áreas útiles.



MENCIÓN HONORÍFICA GH002

Valoración:

Se destaca la idea de dos viviendas con configuraciones diferentes y no replicadas. Una primera sobre planta baja en un nivel y un dúplex al contrario, en planta baja. Si bien esto es un punto destacable en la propuesta, hay ciertos aspectos en la relación a los gradientes espaciales y el uso de suelo, que no parecen del todo explotados, así como ciertos aspectos vinculados a la privacidad entre las unidades en el primer nivel. La imagen también parece ser un asunto muy poco desarrollado en la propuesta.

MENCIÓN HONORÍFICA CD017

Valoración:

Se valora de esta propuesta la idea de pensar un pequeño edificio de condiciones programáticas difusas. La muy destacable y extremadamente eficiente ubicación del sistema infraestructural y de servicios, permite el despliegue de diversas organizaciones programáticas. Esta condición programática difusa, genera inconvenientes en relación a la privacidad cuando el edificio performa en el modo solicitado de dos viviendas. La referencia textual a ciertas Arquitectura de la región, en particular en relación a los recursos formales y materiales, se entiende como un aspecto innecesario, que debilita y atenta contra la originalidad de la propuesta



MENCIÓN HONORÍFICA

EF022

Valoración:

Propuesta que plantea un pequeño edificio de dos plantas con circulación exterior en la parte posterior del predio. La idea “maquinica” de compactar una banda central de servicios muy eficiente y bien sectorizada, en el sentido longitudinal del terreno, permite liberar áreas pasantes capaces de asumir configuraciones de usos diversos lo cual es un gran mérito en la propuesta. Destaca en la propuesta el manejo de las áreas exteriores. En tal caso parece deficitaria el control de privacidad de la unidad de la primera planta, así como algunos aspectos de imagen del proyecto. Nuevamente, se marca como aspecto negativo la referencia textual a algunos recursos formales y materiales, de algunas arquitecturas de la región.

MENCIONES

Las tres menciones se seleccionan o bien por una correcta e incuestionable formalización o por presentar diseños que ensayan algunas configuraciones dignas de destacar, así como por tomar ciertos riesgos que, si bien pueden condicionar la vivienda en algún aspecto, logran un resultado singular y novedoso.



TERCERA MENCIÓN

EF013

Valoración:

Propuesta que se plantea como un pequeño edificio de dos niveles de planta contundente, que maneja muy bien sectores de servicios, espacios de expansión y grados de privacidad de cada vivienda.

También retoma claramente aspectos conceptuales y materiales de arquitecturas de la región, pero consigue -en parte- trascenderlos. Destaca de sobremanera la potencia de la sección, que capitaliza de gran manera la topografía del predio, en el sistema de accesos, así como los aspectos técnico-estructurales de la propuesta, en la construcción de las terrazas, como áreas de expansión. El acceso a cada unidad requiere revisarse.

SEGUNDA MENCIÓN

KL002

Valoración:

Propuesta que presenta una alta comprensión de cómo trabajar con el terreno dividido longitudinalmente, eliminando la rigidez de la división al medio en la última planta alta, para conseguir mayor frente en cada unidad. El sistema de acceso, "secuencia espacial", no parece estar del todo resuelto, siendo la pasarela de acceso "el balcón al barrio" un problema formal, más que una solución. También la idea de las terrazas de acceso, no parecen estar explotadas al máximo. Se destaca tanto la inteligente organización interna como la fina imagen exterior de la propuesta,.



PRIMERA MENCIÓN

GH017

Valoración:

Propuesta profundamente arriesgada, que recupera algunos recursos proyectuales de la modernidad, utilizándolos de manera muy inteligente, en un pequeño edificio de dos plantas.

Se valora en particular el desarrollo de la planta, con mínimos recursos potenciando máximas posibilidades performativas. La precisa ubicación del núcleo de servicio y el molinete de tabiques habilita múltiples configuraciones de planta. Lo abstracto y radical de la propuesta en su organización interior, pierde contundencia en el sistema de acceso (en el par escalera terraza de acceso), donde el control de la privacidad no parece estar del todo logrado, así como en relación a los dominios colectivos y privados en el área exterior, que no estuvieron en la agenda de la propuesta, relegando todas estas áreas a espacios colectivos.

PREMIOS

Se establece como criterio para la selección de los tres primeros premios un destaque particular en el cumplimiento de los siguientes puntos: una comprensión adecuada de las particularidades del terreno, en sus dimensiones, orientación y desniveles, logrando sacar provecho de las mismas: la conformación de las dos unidades como viviendas unifamiliares en lugar de asimilarse a departamentos, logrando un resultado muy equilibrado y rico entre los dominios público, colectivo y privado.

Las propuestas finalistas, al parecer del jurado podrían ser perfectamente el proyecto ganador, plantean estrategias proyectuales claras, convincentes y por sobre todo contundentes, para dos viviendas urbanas en un terreno de estas características, en el Montevideo contemporáneo. Proponiendo casas que no son ajenas a áreas de usos colectivos, que manejan con consistencia los gradientes de privacidad, presentan organizaciones espaciales muy eficientes y plantean arquitecturas originales, muy seductoras acordes a los tiempos que corren. Sin perjuicio de esto, las tres requieren en etapas posteriores ajustes muy menores.

Se establece una prelación en relación a aspectos ya de destaque muy fino entre ellas.



TERCER PREMIO

KL008

Valoración:

Destaca de la propuesta la comprensión de cómo trabajar con el terreno dividido longitudinalmente eliminando la rigidez de la división al medio en la planta superior, para conseguir en ambas unidades mayor frente. Es un proyecto espacialmente muy generoso, presentando un área de estar bien orientada en doble altura, con la posibilidad de una cocina definida.

También, como las otras premiadas, tiene gran manejo de los gradientes de privacidad, articulando espacios de uso común, con un buen sistema de accesos.

Parece aún muy genérica la solución de su imagen exterior, que es uno de los aspectos a profundizar, así como algunos ajustes menores en el área de cocina y toilette.

SEGUNDO PREMIO

IJ001

Valoración:

Este proyecto trata los accesos de una manera muy inventiva: una propuesta de escala urbana, con una pequeña calle configurada como área de ocio colectiva. Presenta una clara comprensión del terreno: equilibrando el movimiento de suelo en sección, de una forma expresiva e intencional.

El acceso individual a cada casa realizado por una pequeña plaza-jardín, se constituye como importante área externa calificada, sin embargo, genera una condición distinta para cada caso: la primera -si bien elevada-, está en el área de pasaje hacia la segunda.

Se destaca la fina solución material elegida para la “calle” de acceso y áreas comunes, así como para los volúmenes habitables, tanto interior como exteriormente. Parece necesario un ajuste en la formulación de la banda de servicios, para mejorar la performance de la planta.



PRIMER PREMIO

KL009

Valoración:

Es un proyecto que se destaca tanto por su propuesta espacial como por su tratamiento material.

Trabaja de forma convincente las diferencias de nivel que presenta el terreno conformando una secuencia de acceso generosa, protegida y espacialmente sugerente.

Otro aspecto a remarcar es que ambas casas presentan cualidades diferenciales equivalentes: la vivienda posterior compensa su situación al tener un jardín en contacto con el suelo muy bien orientado, en comparación con la terraza de la vivienda frentista. En ese sentido no exhibe las disparidades entre casas que presentan por ejemplo las viviendas desarrolladas en distintos niveles.

El acceso común se realiza a través de un espacio colectivo, donde se comparte el lugar de estacionamiento, los depósitos y el jardín acceso, pudiendo este comportarse también como espacio recreativo del conjunto. Cabe subrayar que la generosidad de estos espacios comunes no juega en contra de la concreción de ambas viviendas que cuentan con espacios interiores y exteriores propios amplios y con la privacidad necesaria. Este espacio genera también un nuevo contrato interesante con la calle, construyendo gradientes desde lo público a lo íntimo. Al respecto también los cerramientos y aberturas al exterior, son destacables, porque permiten el contacto con la calle, al mismo tiempo que protegen y tamizan el espacio de la terraza exterior.

Por último, se distingue también la organización interna en relación a un sistema constructivo pertinente y de muy fácil ejecución, que también reafirma la contundente imagen general de la propuesta.

Recomendaciones:

Se entiende necesario revisar la formalización del núcleo de cocina, toilette y lavadero, sugiriendo la posibilidad de mover este último hacia la planta de acceso, junto a los depósitos de las unidades. De esta manera puede reconfigurarse el núcleo de servicios logrando, por ejemplo, mayor amplitud en el área de cocina e estar.



ANEXOS

Anexo 1

El viernes 13 de setiembre, a solicitud de un grupo de estudiantes, llegó a la comisión Ejecutiva, un pedido del Centro de Estudiantes de Arquitectura (CEDA).

Se planteó que algunos estudiantes entregaron en FADU, ya que en bases no estaba especificado, como así tampoco en el Blog de la generación, única dirección que constaba como medio de consultas.

El instagram del concurso no estaba especificado como plataforma de difusión en Bases.

Lo anteriormente dicho, motivó entregas fuera del plazo estipulado.

Ante dicha omisión la Comisión Ejecutiva y el Equipo Asesor deciden permitir la entrega fuera de plazo para los equipos que se hubieran visto perjudicados por la omisión anteriormente planteada.

Se solicitó la declaración jurada ante escribano público por parte de los participantes de que el motivo de la entrega fuera de plazo había sido causado por dicha falta de información.

Los trabajos fueron recibidos e incorporados al concurso en las mismas condiciones que el resto de los participantes.

Anexo 2

El CD entregado por el equipo no contenía los archivos digitales.

El Jurado y la Comisión Asesora entienden que igualmente el proyecto sea premiado.

Montevideo
23 de Setiembre de 2019